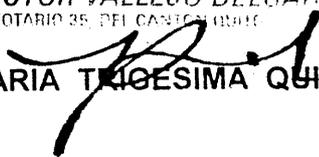


HECTOR VALLEJO DELGADO
NOTARIO 35 DEL CANTON QUITO


NOTARIA TRIGESIMA QUINTA

DOCTOR HECTOR VALLEJO DELGADO

PROTOCOLIZACION NUMERO

CERTIFICACION

OTORGADO POR: REPUBLICA DE PANAMA

A FAVOR DE : MADISON MANAGEMENT GLOBAL CORP.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI COPIAS: TRES

FECHA: LUNES 21 JUNIO 2010

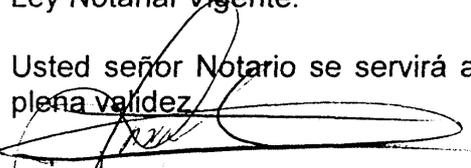


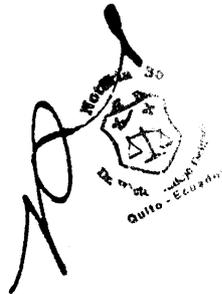
SEÑOR NOTARIO:

En su Protocolo de Escrituras Publicas sírvase insertar una de **PROTOCOLIZACION**, de conformidad con las siguientes cláusulas:

Petición que lo hago amparada en lo que dispone el numeral 2 del Art. 18 de la Ley Notarial Vigente.

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez.


DR. CARLOS YANEZ MACHADO
ABOGADO
MAT. 10108 C.A.P.





NOTARIA TRIGESIMA QUINTA

1 RAZON: PROTOCOLIZACION.- A petición del Doctor Carlos
 2 Yáñez Machado, con matrícula profesional número diez mil
 3 ciento ocho del Colegio de Abogados de Pichincha,
 4 PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS
 5 PUBLICAS DE LA NOTARIA A MI CARGO, en una foja útil el
 6 CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL, otorgado por la
 7 MADISON MANAGEMENT GLOBAL CORP. Quito, a
 8 veintiuno de junio del año dos mil diez. El Notario (firmado).-



Hector Vallejo Delgado

DOCTOR HECTOR VALLEJO DELGADO.

NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO

HE NOTARIO

[Handwritten signature]

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Se otorgo ante mí, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACION DE LA CERTIFICACION DE EXISTENCIA DE MADISON MANAGEMENT GLOBAL CORP .- Firmada y sellada en tres fojas útiles.- En los mismos lugar y fecha de su celebración.



HÉCTOR VALLEJO DELGADO

NOTARIO 35

VALLEJO DELGADO
DEL CANTON QUITO

